

Santiago, 27 de Noviembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°009

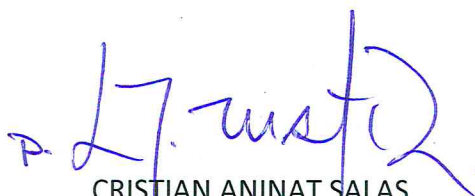
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Chile S.A. (en adelante, la "Compañía"), informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión celebrada el día de ayer, el Directorio de Telefónica Chile S.A., acordó repartir con cargo a las utilidades producidas entre enero a septiembre de este año, un dividendo provisorio por la cantidad de \$2.871.471.255, equivalente a \$3 por acción, que se pagará a contar del 23 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario General
TELEFÓNICA CHILE S.A.



CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.